

FCSM04 - CÉDULA DE VIGILANCIA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

GENERALES

Nombre del Programa: GDLee

Número de Registro: CSPGL-01-2025

Fecha de Registro: 6 de agosto

Tipo de Vigilancia

EVALUACIÓN

1.- ¿Considera que recibió la información y/o capacitación para realizar sus funciones en esta fase del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Puede mejorar la capacitación porque

Fue muy apresurada.

Observaciones / Comentarios

2.- ¿Se atiende la población objetivo del programa para esta fase?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

3.- ¿El proceso evaluado es claro y abona para el logro de los objetivos del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

4.- ¿Se cumple con el desarrollo de las actividades conforme a las fechas establecidas y/o informadas durante la capacitación?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

5.- ¿Considera que los procedimientos evaluados son adecuados para esta fase del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

6.- ¿Considera que los requisitos evaluados son adecuados para esta fase del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

7.- ¿El programa se utiliza con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo?

0 ☐ Si 1 ☒ No

Observaciones / Comentarios

8.- ¿Existió alguna irregularidad durante la evaluación del proceso?

0 ☐ Si 1 ☒ No

Observaciones / Comentarios

9.- ¿Se generan reportes de denuncias, quejas o sugerencias al momento de la evaluación?

0 ☐ Si 1 ☒ No

Observaciones / Comentarios

10.- ¿Considera que hasta el momento se le ha proporcionado información y/o materiales de trabajo adecuados para el desempeño de sus actividades como miembro del comité?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Se me proporcionó un tríptico.

Observaciones / Comentarios

N1-ELIMINADO 8

Evalúa por el Comité: Gabriel Rodrigo Rodríguez Cardozo

Nombre y firma del miembro del Comité de la Contraloría Social

Encargado del Registro:

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Dirección de Gestión de Programas Estatales y Federales, son los responsables del uso y protección de sus Datos Personales que nos proporciona, y al respecto le informan lo siguiente: los datos recabados únicamente serán utilizados para el registro y control de asistencia a la reunión de conformación y capacitación de las contralorías sociales municipales. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral de esta Dirección podrá realizarlo en la siguiente link: <http://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidadDireccionProgramasEstatalesFederales2020.pdf>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

FCSM04 - CÉDULA DE VIGILANCIA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

GENERALES

Nombre del Programa: **Guadalajara Lee**

Número de Registro: **CSPGL - 01 - 25**

Fecha de Registro: **6 de agosto**

Tipo de Vigilancia

EVALUACIÓN

1.- ¿Considera que recibió la información y/o capacitación para realizar sus funciones en esta fase del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

2.- ¿Se atiende la población objetivo del programa para esta fase?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

3.- ¿El proceso evaluado es claro y abona para el logro de los objetivos del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

4.- ¿Se cumple con el desarrollo de las actividades conforme a las fechas establecidas y/o informadas durante la capacitación?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

5.- ¿Considera que los procedimientos evaluados son adecuados para esta fase del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

6.- ¿Considera que los requisitos evaluados son adecuados para esta fase del programa?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

7.- ¿El programa se utiliza con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo?

0 ☐ Si 1 ☒ No

Observaciones / Comentarios

8.- ¿Existió alguna irregularidad durante la evaluación del proceso?

0 ☐ Si 1 ☒ No

Observaciones / Comentarios

9.- ¿Se generan reportes de denuncias, quejas o sugerencias al momento de la evaluación?

0 ☐ Si 1 ☒ No

Observaciones / Comentarios

10.- ¿Considera que hasta el momento se le ha proporcionado información y/o materiales de trabajo adecuados para el desempeño de sus actividades como miembro del comité?

1 ☒ Si 0 ☐ No

Observaciones / Comentarios

N1-ELIMINADO 8

Evalúa por el Comité:

Ricardo Acosta Torres

Nombre y firma del miembro del Comité de la Contraloría Social

Encargado del Registro:

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Dirección de Gestión de Programas Estables y Federales, son los responsables del uso y protección de sus Datos Personales que nos proporciona, y al respecto le informan lo siguiente: los datos recabados únicamente serán utilizados *para el registro y control de asistencia a la reunión de conformación y capacitación de las contralorías sociales municipales*. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral de esta Dirección podrá realizarlo en la siguiente link: <http://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidadDireccionProgramasFederalesEstables2020.pdf>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

FCSM04 - CÉDULA DE VIGILANCIA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

GENERALES

Nombre del Programa: GD Lee
 Número de Registro: CSPGL-01-2025
 Fecha de Registro: 6 de agosto
 Tipo de Vigilancia: _____

EVALUACIÓN

- | | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1.- ¿Considera que recibió la información y/o capacitación para realizar sus funciones en esta fase del programa? | 1 | ☒ | 0 | No | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 2.- ¿Se atiende la población objetivo del programa para esta fase? | 1 | ☒ | 0 | No | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 3.- ¿El proceso evaluado es claro y abona para el logro de los objetivos del programa? | 1 | ☒ | 0 | No | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 4.- ¿Se cumple con el desarrollo de las actividades conforme a las fechas establecidas y/o informadas durante la capacitación? | 1 | ☒ | 0 | No | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 5.- ¿Considera que los procedimientos evaluados son adecuados para esta fase del programa? | 1 | ☒ | 0 | No | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 6.- ¿Considera que los requisitos evaluados son adecuados para esta fase del programa? | 1 | ☒ | 0 | No | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 7.- ¿El programa se utiliza con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo? | 0 | Si | 1 | ☒ | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 8.- ¿Existió alguna irregularidad durante la evaluación del proceso? | 0 | Si | 1 | ☒ | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 9.- ¿Se generan reportes de denuncias, quejas o sugerencias al momento de la evaluación? | 0 | Si | 1 | ☒ | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |
| 10.- ¿Considera que hasta el momento se le ha proporcionado información y/o materiales de trabajo adecuados para el desempeño de sus actividades como miembro del comité? | 1 | ☒ | 0 | No | _____ |
| | | | | | Observaciones / Comentarios |

N1-ELIMINADO 8

Evalúa por el Comité:

Yaocihuatl Castañeda Borrayo

Nombre y firma del miembro del Comité de la Contraloría Social

Encargado del Registro:

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Dirección de Gestión de Programas Estatales y Federales, son los responsables del uso y protección de sus Datos Personales que nos proporciona, y al respecto le informan lo siguiente: los datos recabados únicamente serán utilizados **para el registro y control de asistencia a la reunión de conformación y capacitación de las contralorías sociales municipales**. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral de esta Dirección podrá realizarlo en la siguiente link: <http://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidadDireccionProgramasFederalesEstatales2020.pdf>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."